I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	**Contrato No. 1542 de 2021**
Nombre Contratista	**FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR "FEGACESAR"**

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor		**Hasta (tiempo)**		**Valor a adicionar**	
2. Prórroga del plazo sin adición valor	X	**Hasta (tiempo)**	28 de Febrero de 2022		
3. Adición en valor		**Valor a adicionar**			
4. Cambio lugar prestación		**Desde (lugar de prestación actual)**		**Hacia (lugar de prestación solicitado)**	
5. Suspensión		**Desde (Fecha que inicia la suspensión)**	DD de MM de AAAA	**Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)**	DD de MM de AAAA
6. Terminación Anticipada		**Fecha final de prestación del servicio (inclusive)**	DD de MM de AAAA		
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones	X	Prórroga por 2 meses.			
8. Otras		**Indique:**			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

a. BALANCE TÉCNICO Y FINANCIERO.

El Contrato 1542 del 2021 suscrito entre la Federación de Ganaderos del Cesar "FEGACESAR" con la Agencia de Normalización y Reincorporación (ARN), el cual tiene por objeto: "Prestar el servicio de asistencia técnica y/o acompañamiento técnico integral a los proyectos productivos individuales desembolsados y en implementación propendiendo por su sostenibilidad económica en el marco del proceso de Reincorporación". Se firmó el pasado 27 de Julio del 2021 y se suscribió el Acta de Inicio el 29 de Julio de 2021, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021.

En atención a los Informes de avance técnico y financiero entregados por el contratista la Federación de Ganaderos del Cesar "FEGACESAR y a los espacios de seguimientos realizados, a continuación, se presenta el avance de las actividades contempladas dentro del contrato:

Con el fin de dar inicio a la implementación de las actividades contempladas en el plan operativo del convenio se llevó a cabo el suministro de la información de las 1.000 personas en proceso de reincorporación vinculadas a proyectos productivos individuales que se iban atender a través de la implementación de la metodología descrita en las "especificaciones técnicas mínimas" (Anexo 1).

Así mismo es importante resaltar que los proyectos productivos de carácter individual priorizados en el marco del Contrato 1542 de 202, presentan una dispersión elevada en razón a que estos se encuentran ubicadas en veintidós (22) Departamentos, con cobertura en doscientos treinta y tres (233) Municipios. Por consiguiente, como estrategia de intervención se establecieron cinco (5) zonas, las cuales están conformadas por un grupo de Departamento que colindan geográficamente.

Una vez realizada la priorización se procedió a dar inicio por parte de los profesionales que brindan la Asistencia Técnica a la ejecución de la fase I:

- **Actas de Inicio**: De acuerdo a los soportes cargados en la plataforma Agrosoft Control Agro que es la plataforma determinada para el cargue y seguimiento de la información recopilada en campo. Allí se encuentran las actas de inicio que se suscribieron por parte de Fegacesar a cada uno de los proyectos priorizados en el presente contrato.

- **Visita diagnóstica a cada uno de los proyectos productivos priorizados**: En atención a los requisitos contemplados en las "especificaciones técnicas mínimas" en donde se requiere que se debe llevar a cabo una visita de diagnóstico por cada uno de los proyectos productivos priorizados, se realizó un informe de avance técnico y financiero remitido por parte de Fegacesar así como la información reportada en la plataforma AGROSOFT en la que se evidenció el desarrollo de las visitas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Se llevo a cabo el 100% de las visitas de diagnóstico a cada uno de los proyectos productivos priorizados por lo cual durante cada una de las visitas se realizó el diligenciamiento de los siguientes documentos:

- IR-F- 113 denominado "Diagnóstico para la Construcción del PAATI"
- Actas de Inicio IR-F-111
- Visita Diagnostico a cada uno de los proyectos productivos priorizados.

Así mismo, es importante resaltar que durante las visitas se llevó a cabo la georreferenciación del predio en el cual se contemplaron las coordenadas del mismo y el registro fotográfico de acuerdo a los requisitos estipulados.

Sin embargo, es importante resaltar que durante la ejecución del contrato se realizaron varias reuniones de seguimiento con Fegacesar en donde se presentaron los inconvenientes que habían en algunas zonas como el Catatumbo en Norte de Santander, el Municipio de Tuluá en el Valle del Cauca, entre otros en donde por inconvenientes de orden público evidenciados en comunicaciones con participantes, videos y la validación del Grupo Territorial no se pudo acceder a los predios donde se encontraban ubicados los proyectos.

Dicha situación fue presentada ante la supervisión del contrato y se contemplaron alternativas para mitigar las situaciones por lo cual se considero pertinente explorar si había posibilidad de llevar a cabo la atención en los cascos urbanos y que las personas en reincorporación se desplazaran hasta allí para realizar las visitas de acompañamiento técnico, de igual forma se sugirió revisar la situación de conectividad para llegar a cabo la atención de manera virtual en los proyectos productivos que permitieran desarrollar dicha estrategia (Acta No.4 Supervisión). Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo a las estrategias contempladas se dio la atención en un 20% en el casco urbano de los Municipios o de manera virtual, por ende allí no fue posible recopilar información de coordenadas o de registros fotográficos tomados por parte del profesional.

Teniendo en cuenta los inconvenientes descritos anteriormente, y las estrategias implementadas el operador culmino las actividades al 100% contempladas en la Fase I.

Fase II – Elaboración del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral

Frente a lo contemplado en el anexo técnico del presente Contrato en el cual se planteó que con base en la información recopilada durante las visitas diagnostico realizadas a cada uno de los proyectos productivos se identificarían las debilidades que presentaban los proyectos de acuerdo a los componentes de intervención establecidos (técnico, productivo, mercadeo y comercialización, empoderamiento / fortalecimiento organizacional, educación para la Gestión Financiera y Gestión

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Ambiental) y conforme a esto cada uno de los profesionales que brindaron el acompañamiento técnico elaboraron las actividades que permitirían contribuir a mitigar dichas debilidades.

En razón a lo anterior, y una vez verificados los soportes remitidos por parte de Fegacesar y cargados en la plataforma Agrosoft se evidenció que se había llevado a cabo el 100% de los planes de acompañamiento y asistencia técnica integral elaborados por parte de los profesionales que brindan asistencia técnica a los proyectos productivos priorizados.

En tal sentido, el operador culmino al 100% las actividades contempladas en la fase II.

Fortalecimiento Financiero:

Frente a lo contemplado en el anexo técnico del presente Contrato en el cual se planteó que con base en la información recopilada durante las visitas diagnostico realizadas a cada uno de los proyectos productivos se identificarían las necesidades a fortalecer en la unidad productiva a través de bienes e insumos que permita contribuir a mejorar la sostenibilidad económica de cada uno.

En tal sentido se realizara el fortalecimiento financiero a las 1.000 personas en reincorporación vinculadas a proyectos productivos de carácter individual priorizados en el marco del contrato; este fortalecimiento se realizó de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Sexta literal b del Contrato No. 1542 de 2021, en donde Fegacesar remitió 500 propuestas de Fortalecimiento financiero las cuales fueron revisadas y aprobadas por el Comité Técnico mediante Acta No. 5 el día 4 de Noviembre de 2021 con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las "especificaciones técnicas mínimas". Una vez verificadas las justificaciones técnicas, financieras y la cotización de los bienes e insumos contemplados para cada uno de las personas en reincorporación por un valor de $2.500.000 se realizó la aprobación para llevar a cabo el trámite de desembolso.

Es importante resaltar que los fortalecimientos económicos establecidos para cada uno de los proyectos productivos se llevaron a cabo conforme a las necesidades técnicas de cada uno de los proyectos identificadas por el profesional que brinda la asistencia técnica y en la mayoría de los casos concertadas con las personas en proceso de reincorporación, esto con el fin de garantizar que los bienes e insumos contemplados contribuyen a la sostenibilidad económica del proyecto productivo.

En atención a los primeros fortalecimientos económicos formulados de acuerdo a los requisitos establecidos en el documentos anexo 1 "*Especificaciones técnicas mínimas*" y en atención a que el desembolso por parte de la ARN se efectuó el 26 de Noviembre de 2021, por lo cual a la fecha se han realizado 240 compras dirigidas a 240 participantes, y se encuentran en proceso de entrega a las unidades productivas priorizadas, sin embargo debido a la dispersión que presentan cada una

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

de la unidades productivas que en su gran mayoría se encuentran en zonas rurales, se estableció una estrategia para que cada fortalecimiento llegue hasta cada predio, tal y cómo lo requiere el anexo técnico, lo cual implica en varios casos coordinar transporte fluvial como en el Sur de Bolívar, Caquetá, Chocó, Nariño y Putumayo. En otros casos, coordinar transporte en animal de carga como mulas, en zonas cómo Algeciras (8 horas cada trayecto), Tierra Alta (5 horas cada trayecto), Cesar y La Guajira (4 horas cada trayecto), Urrao (24 horas cada trayecto); o aéreo, como en el caso de Urrao. Ahora bien, teniendo en cuenta el despliegue logístico que se debe realizar para materializar la entrega de acuerdo a las dinámicas de los territorios (contando con acceso a zonas de intervención, y que no haya alteraciones graves de orden público o invierno) se estima que FEGACESAR podría realizar la entrega real y efectiva hasta el 28 de febrero de 2022, compensando el retraso ocasionado por problemas de orden público en algunos territorios

Fase III – Implementación del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral

En las visitas de implementación del Plan de acompañamiento y Asistencia Técnica Integral – PAATI se presenta el siguiente avance:

- Componente técnico Productivo:
  - ✓ Visita de Seguimiento 1: se han realizado visitas a 900 Personas en Reincorporación vinculadas a proyectos productivos individuales que corresponden a un avance el 90% del total de las 1.000 PR priorizadas en el contrato.
  - ✓ Visitas de Seguimiento 2: se han realizado visitas a 590 Personas en Reincorporación vinculadas a proyectos productivos individuales que corresponden a un avance el 59% del total de las 1.000 PR priorizadas en el contrato.

- Componente Ambiental: Se han llevado a cabo el 100% de las visitas establecidas en el Componente ambiental.
- Componente educación para la gestión financiera: se han llevado a cabo 90% de las visitas de Implementación PAATI.
- Componente de empoderamiento: se culminó con el 100% de las visitas establecidos en el PAATI.
- Componente de Comercialización: Se lleva un avance del 86% de las visitas a los proyectos productivos priorizados.

Es importante resaltar que las actividades estipuladas en los componentes ambientales y de empoderamiento se culminaron antes en razón a que se llevan a cabo por profesionales especializados en cada una de las áreas y fueron llevadas a cabo antes que las del componente técnico productivo, por lo cual se lograron culminar.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

En cuanto a las otras actividades establecidas en el plan operativo se presentan los siguientes avances:

- Escuelas de Campo para los proyectos que pertenecen a la línea Agropecuaria: se han desarrollado 15 Escuelas de Campo en donde se llevaron a cabo 3 por cada una de las zonas priorizadas.

  Durante el periodo del informe se llevaron a cabo 11 ECAs en los siguientes Municipios

  1. Chigorodó
  2. Viterbo
  3. El Carmen de Bolívar
  4. Santander de Quilichao
  5. Chachagui
  6. Buga
  7. Arauquita
  8. La Gabarra
  9. Doncello
  10. Montañita
  11. Altamira

- Jornadas de Negocios en la cual los beneficiarios puedan comercializar sus productos o establecer alianzas comerciales: A la fecha de corte se han llevado a cabo 2 jornadas de Negocio en los siguientes Municipios:

  1. Caloto – Cauca: Se llevo a cabo en el parque principal de Caloto el día 27 de noviembre de 2021, en la cual participaron 10 personas en reincorporación para llevar a cabo la presentación de sus productos y poder establecer alianzas comerciales, así como la promoción de sus productos.
  2. Urrao- Antioquia: Se llevo a cabo en el parque principal de Urrao el día 28 de noviembre de 2021, en la cual participaron 10 personas en reincorporación para llevar a cabo la presentación de sus productos y poder establecer alianzas comerciales, así como la promoción de sus productos

Quedando pendiente el desarrollo de 8 jornadas de Negocio, las cuales se tiene establecido desarrollar entre la ultima semana de diciembre de 2021 y durante el mes de enero y las primera y segunda semana de febrero de 2022 de acuerdo al cronograma remitido por parte del Operador.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

b. AVANCE FINANCIERO

Teniendo en cuenta que el Contrato No. 1542 de 2021 suscrito entre la Federación de Ganaderos del Cesar – Fegacesar y la ARN el cual de acuerdo a lo contemplado en la Clausula Quinta – Valor del Contrato: "*El valor del presente contrato es la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($6.460.606.452), incluido IVA, así como los demás gastos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato".* En atención a lo anterior se han llevado a cabo los siguientes desembolsos de recursos de acuerdo al cumplimiento de los requisitos contemplados en la Clausula Sexta:

- Se llevo a cabo un **primer Desembolso** por valor $ 1.584.242.580,30 correspondiente al 40% del valor establecido para las actividades desarrolladas en el literal a de la Cláusula Sexta del Contrato 1542 de 2021

- ***Segundo Desembolso*** *De acuerdo a lo establecido en la Clausula sexta "Un segundo pago por el 20% del monto de la contratación, de acuerdo al valor del presupuesto oficial del proceso, previa entrega del contratista y recibo a satisfacción del supervisor de la ARN, de los siguientes productos:*

  a) Informe de avance técnico que evidencie el desarrollo de las actividades contempladas en la ***Fase II*** *descrita en el Anexo No.1 "Especificaciones Técnicas Mínimas".*
  b) Realizar la entrega del formato "Diseño Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral" por cada uno de los proyectos productivos priorizados."

Teniendo en cuenta lo anterior, el segundo desembolso se llevo a cabo de la siguiente manera de acuerdo a lo establecido en la Minuta del Contrato No. 1542 de 2021 en la clausula sexta:

1. En atención al cumplimiento de los requisitos contemplados en el Literal a se llevo a cabo un pago por valor de $792.121.290,40 correspondiente al 20% del valor establecido para desarrollar la Fase I, II y III
2. Adicionalmente se llevo a cabo el primer desembolso del fortalecimiento económico de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Clausula sexta Literal B numeral 1 del Contrato 1542 de 2021, por valor de $1.250 000.000 que corresponde al 50% de los recursos asignados para el fortalecimiento económico de las unidades productivas.

En tal sentido se realizo el segundo desembolso por un valor total $2.042.121.290,40 de acuerdo a los numerales descritos anteriormente.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

- **Segundo Desembolso Fortalecimiento financiero**: el día 18 de Diciembre de 2021 mediante MEM21-016348 se dio aprobación para el trámite del segundo desembolso de los recursos asignados para al fortalecimiento económico por valor de $**1.250.000.000** de acuerdo a lo establecido en la Clausula Sexta literal B numeral II

  "El valor de los recursos asignados para el fortalecimiento económico de las unidades productivas previsto en la FASE II, que corresponderá a DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($2.500.000.000), se pagará al contratista de la siguiente forma:

  (…)

  ii. Un segundo pago que corresponde al 50% del valor de los recursos asignados para el fortalecimiento de las unidades productivas previsto en la Fase II, el cual se realizara al tercer mes de inicio del contrato. Para efectuar el pago, se deberá entregar por parte del contratista y recibir a satisfacción por el supervisor de la ARN, los documentos en los cuales se detalle la propuesta técnica para realizar el fortalecimiento económico de cada uno de los proyectos productivos que vinculen a las 500 personas en Reincorporación restantes, previa aprobación por parte del Comité técnico y Operativo del Contrato".

*Teniendo en cuenta la ejecución de recursos descrita anteriormente, se encuentra pendiente por llevar a cabo el ultimo desembolso por valor $**1.584.242.581,30** que corresponde a 40% de los recursos asignados para el desarrollo de las actividades contemplados en la Fase I, II y III establecidos en la Clausula Sexta Literal a Numeral III; una vez se culminen el 100% de las actividades establecidas en la Fase III contempladas en el anexo 1 "Especificaciones técnicas minimas"*

En atención a lo anterior a continuación se presenta un resumen de los recursos desembolsados y los que se encontrarían pendientes por pago.

Desembolsos	AT	Fortalecimiento Económica	TOTAL
1 Desembolso	1.584.242.580,30		1.584.242.580,30
2 Desembolso	792.121.290,40	1.250.000.000,00	2.042.121.290,40
3 Desembolso		1.250.000.000,00	1.250.000.000,00
Pendiente por Desembolsar	1.584.242.581,30		1.584.242.581,30
TOTAL	**3.960.606.452,00**	**2.500.000.000,00**	**6.460.606.452,00**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

II. RAZONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Teniendo en cuenta el estado de avance de ejecución técnico y financiero del contrato, en el cual se evidencia que hay actividades establecidas en la fase III que se encuentran pendientes por culminar como las visitas del componente técnico productivo, componente para la Gestión Financiera, componente de Comercialización, Jornadas de Negocio, entregas de los fortalecimientos económicos, estas actividades corresponde al 40% (*$1.584.242.580,80) de los recursos establecidos en la Clausula sexta literal a, por lo cual se deben culminar al 100% para poder dar tramite al ultimo desembolso.*

En atención a lo anterior, las actividades descritas se han retrasado debido a situaciones externas a la ejecución misma del Contrato y al operador, como lo son los inconvenientes de seguridad por presencia de grupos armados al margen de la ley en algunos de los departamentos de Intervención como Antioquia, Caquetá, Cauca, Choco, Norte Santander, Valle del Cauca en donde se encuentran ubicados 472 proyectos productivos así como se detalla a continuación:

Tabla 1: Consolidado de Departamentos - Proyectos

Departamento	Proyectos
Antioquia	101
Caquetá	146
Cauca	54
Chocó	14
Norte de Santander	101
Valle del Cauca	56
Total	472

Es importante resaltar que las zonas relacionadas anteriormente, han sido las zonas golpeadas por hechos inesperados que alteraron de forma grave la seguridad y el orden público en cada territorio.

Adicionalmente, se evidencia que el problema de alteración de orden público sucede por hechos externos e inesperados de acuerdo a la dinámica de cada territorio, lo que convierte esos hechos en imprevisibles, toda vez que eran inciertos y no previstos; y, por otro lado, irresistibles, porque la consecuencia de ejecutar las actividades, pese a las advertencias de alteración de orden público, podrían llegar a resultar en cobrar la vida de los profesionales o atentados graves contra su integridad.

Por otro lado, se deja de manifiesto que la alteración de orden público se suscitó en los Departamentos donde hay mayor concentración de participantes, tales como: Caquetá, Norte de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Santander, Nariño, Antioquia, Cauca y Valle del Cauca; lo cual insidió de forma directa en el desarrollo normal de las actividades agendadas, toda vez que dentro del lapso de tiempo en que existieron esas graves situaciones de orden público, era imposible que los Asistentes Técnicos contratados por FEGACESAR pudieran acceder a los territorios, situación que fue de conocimiento nacional por medios de comunicaciones y además, también fue advertida por los mismos funcionarios de la ARN en las territoriales e incluso los participantes.

Algunas de esta situación, se han suscitado en el Urabá por la captura de alias “Otoniel”, jefe del Clan del Golfo y quien, hasta la fecha de su captura por el ejército colombiano, era el hombre más buscado de Colombia. Este acontecimiento, ocasionó represalias del grupo armado organizado Clan del Golfo en la zona, lo que ha causado muerte de civiles, policía y militares, ocasionando terror en el Urabá Antioqueño – Chocoano.

Adicionalmente, en Norte de Santander se han suscitado picos graves de alteración de orden público, donde grupos armados ilegales han prohibido el ingreso al territorio, y han registrado hechos de violencia cobrando víctimas mortales civiles y militares, noticias que han sido transmitidas por medios de comunicaciones a nivel nacional.

Como resultado de estas situaciones los entes territoriales establecen acciones de seguridad, en este sentido se han presentado factores irresistibles como el aplazamiento de visitas para continuar o culminar las fases de la asistencia técnica, problemas de desplazamiento a los puntos de capacitación, dificultad en el ingreso de los profesionales a los territorios. Estos factores obligan que las actividades establecidas en el plan operativo para el acompañamiento integral establecido y entregas del apoyo económico se reprogramen y se corran los plazos establecidos inicialmente

En suma, y de acuerdo a las manifestaciones realizadas, durante el seguimiento a la ejecución contractual, se evidenciaron de forma concreta unos rangos de tiempo donde fue imposible acceder a algunos territorios de los mencionados en este acápite, dada la gravedad de la alteración del orden público, las cuales se relacionan a continuación:

Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad Días	Evento Ocurrido	Zona
23/10/2021	30/10/2021	7	Captura Otoniel	Antioquia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

9/09/2021	29/09/2021	20	Enfrentamientos varios en diferentes municipios del Catatumbo, debido a golpes contra estructuras de delincuenciales y de narcotráfico por parte de las fuerzas del estado, unidades del ELN atacaron a miembros del Ejército, Estaciones de Policía, iglesias, restringieron el paso a todo tipo de personas por la zona, imposibilitando el paso a las unidades productivas.	Norte de Santander
18/11/2021	21/11/2021	3	Incursiones al Casco Urbano por parte de grupos al margen de la ley.	Norte de Santander
10/12/2021	11/12/2021	1	Alteración de Orden público por asesinato en Tibú, que derivo en la restricción de la movilidad normal en el territorio por miedo a represalias.	Norte de Santander
5/11/2021	10/12/2021	35	Paro Armado en todo el corredor de Argelia Cauca, por parte de disidencias de las FARC.	Cauca
27/09/2021	2/10/2021	5	El ataque a una discoteca donde fallecieron 5 personas por un ataque de las disidencias de las FARC, en Valle del Cauca un grupo de militares cayo en un campo minado, y otros eventos de alteración del orden público generaron dificultades en el acceso a las zonas, tanto las directamente implicadas como las cercanas a la misma.	Valle del Cauca, Dagua, en Tumaco, Nariño y en límites entre Meta y Caquetá.
DÍAS TOTALES		**71**		

Ahora bien, de la tabla anterior se puede evidenciar que existieron 71 días en los cuales no se pudo ingresar a diferentes zonas del país en rangos de tiempos distintos, por acontecimientos que se suscitaron de forma imprevista en los diferentes territorios del país, como se evidencia en la línea de tiempo que se relaciona. Es decir, en esos lapsos de tiempo no se pudo cumplir con las actividades pactadas de forma previa con los participantes, puesto que según se evidenció en diferentes mesas de trabajo los mismos excombatientes manifestaban que por su propia seguridad y la de los profesionales no se podía acceder a la visita.

III. CONDICIONES CONTRACTUALES A MODIFICAR.

Con base lo anterior, la supervisión por parte de ARN solicita modificar las siguientes Clausulas del convenio quedando de la siguiente manera:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CLAUSULA CUARTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del presente convenio será desde la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, es esto la firma del convenio y la expedición del registro presupuestal por parte de la ARN, hasta el 28 de febrero de 2022" Nota: Todos los demás términos y condiciones del contrato permanecen según lo suscrito.

IV. Fecha de Solicitud	20 de diciembre de 2021.

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**CONTRATISTA**
Sheila Sanin Pombo **Sheila del Pilar Sanin Pombo** **C.C. No. 39.773.458**	

Proyectó: Mayra Alejandra Aranguren – GSE
Revisó: Liz Garcia / Ana Martínez – GSE
Aprobó: Sheila del Pilas Sanin Pombo – Asesora GSE

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincoporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Valledupar, 30 de noviembre de 2021

Oficio No. FGC-ARN-003-2021
Citar al responder

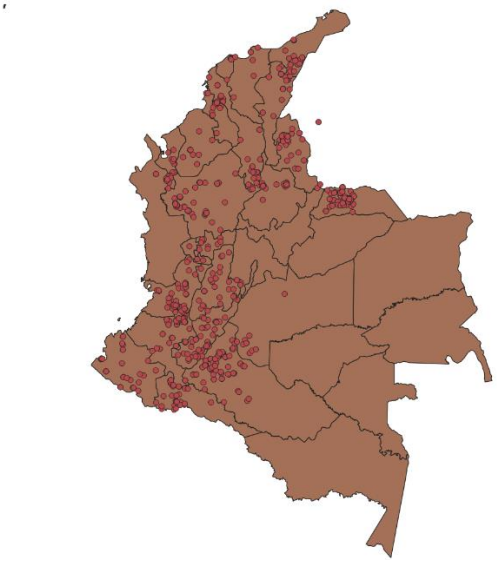
Doctor
Dra. Sheila Del Pilar Sanín
Supervisora Contrato No. 1542 de 2021
Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
Bogotá D.C.

Referencia: Solicitud de Prórroga a Contrato de Prestación de Servicios No. 1542 de 2021

Respetuoso saludo.

El suscrito, **HERNÁN JOSÉ GARCÍA ARAGÓN** identificado con cedula de ciudadanía No. 12.722.346 de Valledupar, actuando en nombre y representación legal de la **FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL CESAR "FEGACESAR"** con Nit. 900019752-9, me dirijo a ustedes en calidad de Contratista según Contrato de Prestación de Servicios No. 1542-2021 de 27 de Julio de 2021, cuyo objeto es "*Prestar el servicio de asistencia técnica y/o acompañamiento técnico integral a los proyectos productivos individuales desembolsados y en implementación propendiendo por su sostenibilidad económica en el marco del proceso de Reincorporación*", para solicitar respetuosamente se realice una prórroga al Contrato de Prestación de Servicios No. 1542 de 2021, teniendo en cuenta las siguientes antecedentes:

I. MAPA DE DISPERSIÓN:



II. DETALLE DE LOS TERRITORIOS OBJETO DE LA ATENCIÓN:

Antioquia	Arauca	Atlántico	Bolívar	Caldas	Caquetá	Cauca	Cesar	Chocó
Anorí	Arauquita	Santa Lucía	Cantagallo	Aranzazu	Albania	Balboa	Agustín Codazzi	Carmen Del Darien
Apartadó	Fortul	Barranquilla	Cartagena	Marulanda	Cartagena Del Chairá	Caldono	Becerril	Riosucio
Argelia	Puerto Rondón		El Carmen De Bolívar	Neira	Curillo	Caloto	Chimichagua	
Betulia	Saravena		Montecristo	Pácora	El Doncello	Corinto	Curumaní	
Carepa	Tame		San Jacinto	Pensilvania	El Paujíl	El Tambo	La Paz	
Chigorodó			San Juan Nepomuceno	Riosucio	Florencia	Jambaló	Manaure	
El Bagre			San Martín De Loba	Supía	La Macarena	Páez	Pueblo Bello	
Frontino			San Pablo		La Montañita	Patía	San Diego	
Itagüí			Simití		Milán	Popayán	Valledupar	
Ituango			Santa Rosa Del Sur		Paujíl	Puracé		
La Unión					Puerto Rico	Santander De Quilichao		
Medellín					San José Del Fragua	Sotará Paispamba		
Murindó					San Vicente Del Caguán	Suárez		
Mutatá					Solano	Toribío		
Peque					Solita	Villa Rica		
Puerto Berrío					Valparaíso			
Turbo								
Urrao								
Yolombó								

Yondó								

Córdoba	Huila	La Guajira	Magdalena	Nariño	Norte De Santander	Putumayo	Quindío	Risaralda
Lorica	Aipe	Barrancas	Plato	Arboledas	Abrego	Mocoa	Montenegro	Mistrató
Montería	Altamira	Fonseca	Zona Bananera	Cumbal	Arboledas	Orito		Pereira
Puerto Libertador	Campoalegre	Hatonuevo	Santa Marta	El Charco	Bochalema	Puerto Asís		Pueblo Rico
Tierralta	Colombia	Riohacha	Sitionuevo	El Rosario	Convención	Puerto Caicedo		Quinchía
	Garzón	San Juan Del Cesar		Ipiales	Cúcuta	Puerto Guzmán		
	Gigante	Urumita		Mallama	Cucutilla	Puerto Leguízamo		
	Guadalupe	Villanueva		Ricaurte	El Tarra	San Miguel		
	Iquira			Roberto Payán	Hacarí	Valle Del Guamuez		
	Isnos			Samaniego	San Calixto	Villagarzón		
	La Argentina			San Andrés De Tumaco	San Cayetano			
	La Plata			Sandoná	Sardinata			
	Neiva			Túquerres	Teorama			
	Palermo				Tibú			
	Pital							
	Pitalito							
	Rivera							
	San Agustín							
	Suaza							
	Tello							
	Teruel							
	Tesalia							

Santander	Sucre	Tolima	Valle Del Cauca
Barrancabermeja	Chalán	Alpujarra	Ansermanuevo
Betulia	Coloso	Anzoátegui	Buenaventura
Bucaramanga	Guaranda	Armero	Buga
Girón	Los Palmitos	Ataco	Cali
Piedecuesta	Ovejas	Cajamarca	Candelaria
	San Marcos	Chaparral	Dagua
	San Onofre	Coyaima	El Cairo
	Sincelejo	Cunday	Florida
		Dolores	Ginebra
		Espinal	Guadalajara De Buga
		Icononzo	Jamundí
		Líbano	La Unión
		Natagaima	Pradera
		Ortega	Riofrío
		Planadas	Roldanillo
		Purificación	Sevilla
		Rioblanco	Tuluá

		Rovira	Yotoco
			Yumbo

De la tabla anterior, se colige que FEGACESAR está realizando la atención así:

- 26 departamentos
- 233 municipios
- 520 corregimientos

En consecuencia, se evidencia una gran dispersión de los usuarios en el territorio Nacional, y en promedio la densidad de usuarios por cada municipio es de 4.2 usuarios, pero en territorio encontramos municipios que tienen un solo usuario para atender, casi siempre ubicado en zonas veredales de muy difícil acceso (en términos de vías) y en muchos lugares se presentan problemas de orden público.

III. ACTIVIDADES FALTANTES A CORTE 14 DE DICIEMBRE DE 2021

SOLICITUD DE PLIEGO DE CONDICIONES Y CONTRA		ESTADO DE EJECUCIÓN DE FEGACESAR		
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	**CANTIDAD A DESARROLLAR**	**CANTIDADES DESARROLLADAS**	**CANTIDADES FALTANTES**	**ESTADO Y/O OBSERVACIÓN**
Visitas de diagnostico	1000	1000	0	FINALIZADAS
Visitas de seguimiento e implementación técnica productiva 1	1000	900	100	EN PROCESO DE REVISIÓN Y AGENDADAS
Visitas de seguimiento e implementación técnica productiva 2	1000	590	410	EN PROCESO DE REVISIÓN Y AGENDADAS
Visitas de seguimiento e implementación ambiental	1000	1000	0	FINALIZADAS
Visitas de seguimiento e implementación empoderamiento	1000	1000	0	FINALIZADAS
Visitas de seguimiento e implementación gestión financiera	1000	918	82	EN PROCESO DE REVISIÓN Y AGENDADAS
Visitas de seguimiento e implementación comercialización	1000	867	133	EN PROCESO DE REVISIÓN Y AGENDADAS

Escuelas de Campo	15	15	0	FINALIZADAS
Jornadas de Negocios	10	2	8	PROGRAMADAS EN MES DE DICIEMBRE
Formalización de unidades productivas	2	2	0	FINAIZADA
Formulación de PAATI	1000	1000	0	FINALIZADAS
Formulación de Propuestas de Fortalecimiento	1000	1000	0	FINALIZADAS
				Teniendo en cuenta, que el reintegro del dinero deducido por concepto de retención en la fuente se realizó el 07 de diciembre de 2021 en horas de la tarde por parte de la ARN, y sólo hasta esa fecha se estuvo certeza del monto que se entregaría como fortalecimiento a cada participante, FEGACESAR en estos 4 días hábiles ha realizado 250 adquisiciones de productos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la logística para entregar en 520 corregimientos (sin contar las veredas) en una dispersión de 233 Municipios en 22 Departamentos diferentes, amerita un alistamiento que no es sencillo, por cuanto FEGACESAR tiene convenio con COORDINADORA, esta empresa logística de envío de paquetes solo llega hasta el casco urbano. En este orden de ideas, se estableció una estrategia para que cada fortalecimiento llegue hasta cada predio, tal y cómo lo requiere el anexo técnico, lo cual implica en varios casos coordinar transporte fluvial como en el Sur de Bolívar, Caquetá, Chocó, Nariño y Putumayo. En otros casos, coordinar transporte en animal de carga como mulas, en zonas cómo Algecira (8 horas cada trayecto), Tierra Alta (5 horas cada trayecto), Cesar y La Guajira (4 horas cada trayecto), Urrao (24 horas cada trayecto); o aéreo, como en el caso de Urrao. Adicionalmente, se debe coordinar con la territorial de la ARN y el participante la disponibilidad para recibir el fortalecimiento, es decir, se debe realizar un pre-agendamiento de la misma forma qué cómo se hace para efectuar las visitas. Ahora bien, teniendo en cuenta el despliegue logístico que se debe realizar para materializar la entrega de acuerdo a las dinámicas de los territorios (contando con acceso a zonas de intervención, y que no haya alteraciones graves de orden público o invierno) se estima que FEGACESAR podría realizar la entrega real y efectiva hasta el 28 de febrero de 2021, compensando el retraso ocasionado por problemas de orden público en algunos territorios y la suspensión de las entregas de los fortalecimientos económicos por carecer FEGACESAR de claridad sobre el rubro a entregar de forma individual a los participantes, pese a que en los documentos que hacen parte de la etapa precontractual se manifestaba que eran $2.500.000. Por último, y no menos importante, reiterar que a FEGACESAR le ha tocado recotizar productos, porque mientras se suspendieron las compras, muchos proveedores quedaron sin stock, teniendo en cuenta que esta época es de alta demanda en todos los macro sectores económicos, y adicionalmente con la disminución del valor del fortalecimiento por la deducción aplicada y en la que se mantiene la Agencia, ha repercutido en las cotizaciones que
Entrega de Fortalecimientos Económicos	1000	0	1000	

				ya se habían realizado, por cuánto el tope estaba en $2.500.000, y ahora decreció a $2.475.000
Jornadas de Socialización	16	0	16	PENDIENTES

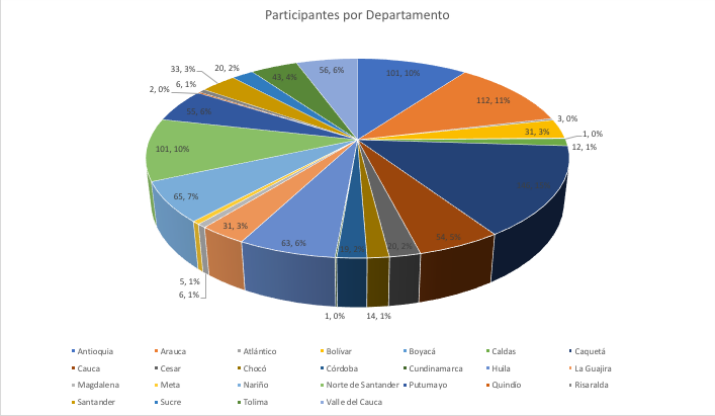
IV. JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE PRÓRROGA

Análisis de retrasos ocasionados por grave alteración de orden público en zonas de intervención:

A. Población atendida Vs. Alteración de Orden Público.

Dentro de la Asistencia Técnica Integral y el Fortalecimiento a Proyectos individuales se están atendiendo 1.000 personas en Reincorporación, ahora bien, se detalla la distribución de la población atendida en los 26 Departamentos, veamos:

Departamento	Proyectos
Antioquia	101
Arauca	112
Atlántico	3
Bolívar	31
Boyacá	1
Caldas	12
Caquetá	146
Cauca	54
Cesar	20
Chocó	14
Córdoba	19
Cundinamarca	1
Huila	63
La Guajira	31
Magdalena	6
Meta	5
Nariño	65
Norte de Santander	101
Putumayo	55
Quindío	2
Risaralda	6
Santander	33
Sucre	20



Tolima	43
Valle del Cauca	56
Total	1000

De las ilustraciones precedentes, es menester manifestar que las áreas sombreadas en color gris en la tabla, han sido las zonas golpeadas por hecho inesperados que alteraron de forma grave la seguridad y el orden público en cada territorio.

Adicionalmente, se evidencia que el problema de alteración de orden público sucede por hechos externos e inesperados de acuerdo a la dinámica de cada territorio, lo que convierte esos hechos en imprevisibles, toda vez que eran inciertos y no previstos; y, por otro lado, irresistibles, porque la consecuencia de ejecutar las actividades, pese a las advertencias de alteración de orden público, podrían llegar a resultar en cobrar la vida de los profesionales o atentados graves contra su integridad.
Por otro lado, se deja de manifiesto que la alteración de orden público se suscitó en los Departamentos donde hay mayor concentración de participantes, tales como: Caquetá, Norte de Santander, Antioquia, Cauca y Valle del Cauca; lo cual insidió de forma directa en el desarrollo normal de las actividades agendadas, toda vez que dentro del lapso de tiempo en que existieron esas graves situaciones de orden público, era imposible que los Asistentes Técnicos contratados por FEGACESAR pudieran acceder a los territorios, situación que fue de conocimiento nacional por medios de comunicaciones y además, también fue advertida por los mismos funcionarios de la ARN en las territoriales e incluso los participantes.

B. Análisis de Visitas Faltantes Vs. Alteración de Orden Público

En este acápite, se relaciona de forma detallada las visitas faltantes que no se pudieron ejecutar de acuerdo al cronograma establecido, y así mismo se puede evidenciar que las actividades que faltan (por el retraso) se encuentran situadas en las zonas donde han existido alteraciones de conflicto, veamos:

VISITA	CANTIDAD	UBICACIÓN
Visitas de seguimiento e implementación técnica productiva 1	100	Zona 3 (Caquetá, Huila, Tolima, Putumayo), Zona 4 (Santanderes, Norte de Santander, Arauca), Zona 5 (Cauca, Valle del Cauca, Nariño)
Visitas de seguimiento e implementación técnica productiva 2	410	Zona 2 (Antioquia, Chocó), Zona 4 (Santanderes, Norte de Santander, Arauca), Zona 3 (Caquetá, Huila, Tolima y Putumayo), Zona 5 (Cauca, Valle del Cauca, Nariño)
Visitas de seguimiento e implementación gestión financiera	82	Zona 2 (Antioquia, Chocó) y Zona 4 (Santander, Norte de Santander, Arauca), Zona 5 (Cauca, Valle del Cauca, Nariño)
Visitas de seguimiento e implementación comercialización	133	Zona 2 (Antioquia, Choco) Zona 4 (Santander, Norte de Santander) y Zona 3 (Caquetá, Huila, Tolima y Putumayo), Zona 5 (Cauca, Valle del Cauca, Nariño)

A continuación, se evidencian hechos noticiosos que demuestran la gravedad de la alteración de orden público en el territorio donde faltan desarrollar las visitas pendientes, así:

ZONA	NOTA DE PRENSA Y REGISTRO MULTIMEDIA
4	1


semana.com/nacion/articulo/reportan-ataque-armado-contra-estacion-de-la-policia-de-hacari-norte-de-santander/202106/

Semana

Suscribirse Crear cuenta

Semana TV Economía Impresa Más

Nación

En video: Así fueron los combates en Hacarí, Norte de Santander

Los hechos se registraron en la noche de este martes.

15/9/2021

Semana Suscribirse

"Subversivos de la disidencia del Frente 33 de las FARC, al mando de alias 'John Mechas', en retaliación por golpes contra el narcotráfico que venimos dando en el Catatumbo, **atacaron la Estación de Policía. Nuestros valientes policías repelieron el ataque y se encuentran sin novedad"**, dijo el oficial, quien señaló que en el ataque no se registraron heridos.

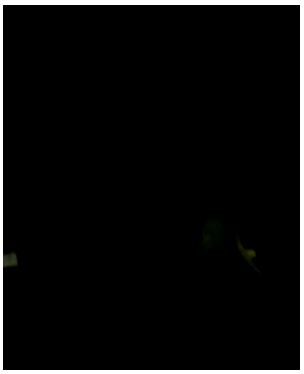
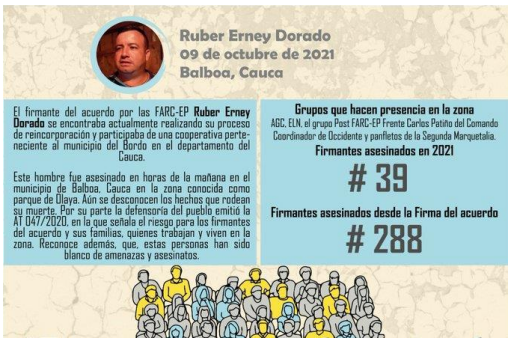
El ataque, no obstante, causó pánico entre la población. Según indicó el medio local, cuando se escucharon los disparos, varias personas que se encontraban en una misa corrieron para refugiarse. "En plena misa comenzaron a sonar los disparos y una esquirla cayó en una columna de la parte de atrás (...) **La gente gritaba, las madres de familia lloraban buscando a sus hijos", señaló a "La Opinión" el padre Andrey González, párroco del municipio.**

[1] https://www.semana.com/nacion/articulo/reportan-ataque-armado-contra-estacion-de-la-policia-de-hacari-norte-de-santander/202106/

Zona 4	
Zona 4	

[2] https://twitter.com/Esmerojaso/status/1437940449692557320?s=20

[3] https://twitter.com/FabioLealAlDia/status/1437962850794975237?s=20

Zona 4	Jueves 23 de septiembre – Enfrentamientos Tibú 
Zona 4	Octubre 8 de 2021  [4]
Zona 5	**11 de octubre de 2021**  i

[4] https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/caso-de-menor-asesinado-en-tibu-norte-de-santander-625617

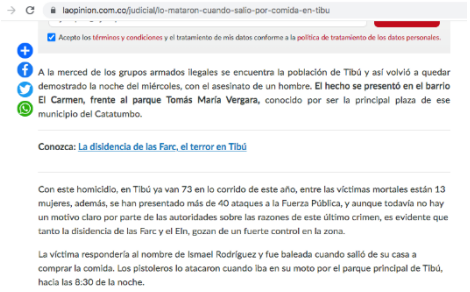
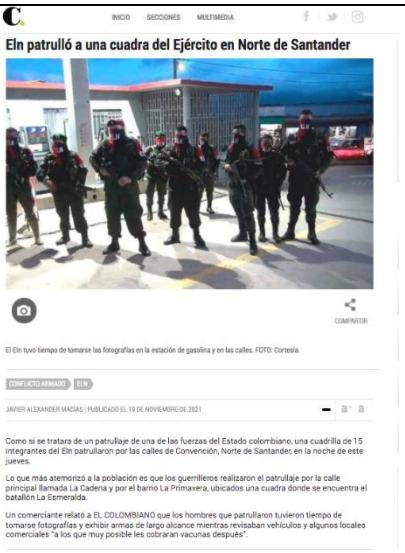
	5
Zona 5	**Octubre 14 de 2021**  **Asesinan a una excombatiente de las Farc y su sobrina en zona rural de Buenos Aires, Cauca** Una excombatiente de las Farc y su sobrina, quien sería una menor de edad, fueron asesinadas en la mañana de este jueves en límites de los municipios de Buenos Aires y Santander de Quilichao, en el norte del Cauca. **El crimen se registró hacia las 8:00 a.m. en el sector de La Ralmunda, de la vereda Mazamorrero, cuando las dos mujeres fueron interceptadas por hombres armados quienes les propinaron varios disparos.** "La asesinaron a ella, junto con una sobrina, con la que se encontraba, una menor de edad. Nosotros creemos que es algo sistemático, 6
Zona 3	**17 de Octubre de 2021** 7  **Asesinan en Caquetá a otro excombatiente de las Farc** **La fundación Indepaz confirmó el asesinato del excombatiente Jorge Eliécer Garzón Manrique en la ciudad de Florencia (Caquetá),** mientras se encontraba con otra persona en un establecimiento público. Esa entidad precisó que **Garzón Manrique estaba en el barrio 7 de agosto cuando fue atacado por un hombre** que le disparó en varias ocasiones. Las autoridades tratan de establecer quiénes estarían detrás de este nuevo crimen de excombatientes que hicieron parte de la firma del Acuerdo de Paz. Cabe mencionar que **en esa zona del país delinquen las disidencias de las Farc**, además de la 'Segunda Marquetalia' y 'los Puntilleros'.
Zona 4	 **Atentado contra el ejército en Hacarí** En zona rural de Cúcuta amenaza de acción violenta  Repetir el video Más info Las autoridades **responsabilizaron de este hecho a las disidencias armadas, que delinquen al norte del departamento**, y responsables en los últimos meses de una serie de atentados terroristas en la ciudad de Cúcuta y en Norte de Santander. El Catatumbo sufre **una arremetida de los grupos guerrilleros, que han atacado a la fuerza pública, instituciones privadas**, entidades públicas y también a la población civil.

[5] https://www.telesurtv.net/news/colombia-denuncian-asesinato-excombatiente-cauca-20211011-0025.html

https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asesinan-a-un-excombatiente-de-las-farc-en-narino-624277

[6] https://www.elpais.com.co/judicial/asesinan-a-una-excombatiente-de-las-farc-y-su-sobrina-en-zona-rural-de-buenos-aires-cauca.html

[7] https://buenaventuraenlinea.com/asesinan-en-caqueta-a-otro-excombatiente-de-las-farc/

	8
Zona 4	**Noviembre 18 de 2021**
Zona 4	**Noviembre 19 de 2021:** https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/eln-patrullo-en-convencion-norte-de-santander-dd16043819 https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/eln-hizo-incursion-en-casco-urbano-de-convencion-norte-de-santander-633495  laopinion.com.co/judicial/lo-mataron-cuando-salio-por-comida-en-tibu Acepto los términos y condiciones y el tratamiento de mis datos conforme a la política de tratamiento de los datos personales. A la merced de los grupos armados ilegales se encuentra la población de Tibú y así volvió a quedar demostrado la noche del miércoles, con el asesinato de un hombre. El hecho se presentó en el barrio El Carmen, frente al parque Tomás María Vergara, conocido por ser la principal plaza de ese municipio del Catatumbo. Conozca: La disidencia de las Farc, el terror en Tibú Con este homicidio, en Tibú ya van 73 en lo corrido de este año, entre las víctimas mortales están 13 mujeres, además, se han presentado más de 40 ataques a la Fuerza Pública, y aunque todavía no hay un motivo claro por parte de las autoridades sobre las razones de este último crimen, es evidente que tanto la disidencia de las Farc y el Eln, gozan de un fuerte control en la zona. La víctima respondería al nombre de Ismael Rodríguez y fue baleada cuando salió de su casa a comprar la comida. Los pistoleros lo atacaron cuando iba en su moto por el parque principal de Tibú, hacia las 8:30 de la noche.
	 INICIO SECCIONES MULTIMEDIA Eln patrulló a una cuadra del Ejército en Norte de Santander El Eln tuvo tiempo de tomarse las fotografías en la estación de gasolina y en las calles. FOTO: Cortesía. CONFLICTO ARMADO ELN JAVIER ALEXANDER MACÍAS | PUBLICADO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 Como si se tratara de un patrullaje de una de las fuerzas del Estado colombiano, una cuadrilla de 15 integrantes del Eln patrullaron por las calles de Convención, Norte de Santander, en la noche de este jueves. Lo que más atemorizó a la población es que los guerrilleros realizaron el patrullaje por la calle principal llamada La Cadena y por el barrio La Primavera, ubicados una cuadra donde se encuentra el batallón La Esmeralda. Un comerciante relató a EL COLOMBIANO que los hombres que patrullaron tuvieron tiempo de tomarse fotografías y exhibir armas de largo alcance mientras revisaban vehículos y algunos locales comerciales "a los que muy posible les cobraran vacunas después".

[8] https://caracol.com.co/emisora/2021/10/19/cucuta/1634651699_777991.html

	9 
Zona 4	10 
Zona 5	11 

[9] https://www.infobae.com/america/colombia/2021/11/18/preocupacion-por-patrullajes-del-eln-en-convencion-norte-de-santander/

[10] https://www.laopinion.com.co/judicial/lo-mataron-cuando-salio-por-comida-en-tibu

[11] https://www.radionacional.co/noticias-colombia/paro-armado-en-argelia-cauca



RADIO NACIONAL DE COLOMBIA | RTVC

ACTUALIDAD ~ CULTURA ~ MI PAÍS ~ ESPECIALES PODCASTS MÚSICA ~ SONÓ AQUÍ VIDEOS

Por: **Colprensa**

La crisis humanitaria que ya se venía viviendo en el municipio de Argelia, Cauca, se ha agudizado en la última semana por el paro armado decretado por los grupos al margen de la ley que se enfrentan en esta parte del suroccidente del departamento del Cauca.

Ya se completó una semana desde que la disidencia Carlos Patiño de las Farc prohibió que vehículos de carga y de transporte de pasajeros se movilizaran por la zona rural de este municipio.

Para concretar esta orden, los disidentes incineraron dos camiones cisternas que movilizaban alrededor de quince mil galones de gasolina por la vía que comunica esta localidad con Balboa. El mensaje fue claro: nadie se moviliza por las vías de este sector.

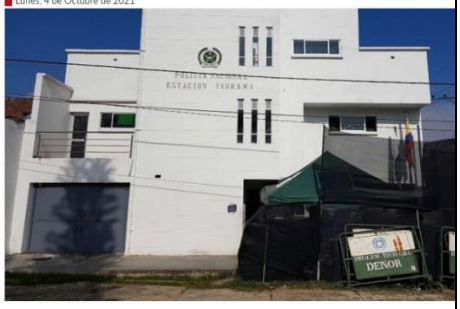
Con esta acción armada, los disidentes buscaban además evitar que sus rivales de patio, es decir la Segunda Marquetalia y la guerrilla del Eln, ejecutaran acciones en la zona tras ser expulsados militarmente por este grupo armado al margen de la ley. La 'Carlos Patiño', denuncia la misma comunidad, se apoderó ya de todas las veredas y corregimientos de Argelia.

Sin embargo, y como respuesta a esta acción, los integrantes de estas dos últimas organizaciones armadas ordenaron a su vez a los campesinos no movilizarse por esta zona, así como por las localidades rurales del municipio vecino de El Tambo. Es decir, buscan cortarle los suministros a sus rivales.

Estas acciones violentas tienen atrapadas a centenares de familias campesinas, porque nadie puede salir hacia las áreas urbanas, menos el ingreso de comida y combustible. El pasado miércoles, en el sector de La Cuchilla, El Tambo, quemaron un vehículo de transporte de pasajeros.

"Ya no sabemos qué hacer. Los grupos armados buscan sólo sus intereses. Se ve el desabastecimiento. No tenemos comida sembrada y los jóvenes no quieren cultivar. No sólo se

Zona 4	Septiembre 9 de 2021 https://caracol.com.co/emisora/2021/09/18/cucuta/1631973265_363511.html [1] https://www.semana.com/nacion/articulo/otro-militar-asesinado-a-manos-del-eln-en-catatumbo/202131/ https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/tres-soldados-muertos-en-el-catatumbo-tras-enfrentamientos-634233 https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/eln-hizo-incursion-en-casco-urbano-de-convencion-norte-de-santander-633495	

		Atacan estación de Policía en El Tarra, Norte de Santander El hecho no dejó muertos. Si una persona herida, según reportes oficiales. Hace unos días, uniformados lograron desactivar un carro bo 19/9/2021  Consulta condiciones en **Bancofalabella.com.co**
Zona 4	https://www.laopinion.com.co/judicial/atacada-estacion-de-policia-en-teorama	**Atacada Estación de Policía en Teo** JUDICIAL Lunes, 4 de Octubre de 2021 
Zona 2	https://www.minuto30.com/otoniel-uraba-orden-publico/1282130/ https://www.semana.com/nacion/articulo/temor-por-represalias-del-clan-del-golfo-tras-captura-de-otoniel-defensoria-refuerza-monitoreo-en-uraba/202112/	**Semana** **Temor por represalias del Clan del Golfo tras ca 'Otoniel': Defensoría refuerza monitoreo en Ur** Si bien no han ocurrido alteraciones de orden público, la entidad prometió dar mayor acompañamiento a la población de la z 25/10/2021  **Tras la captura de «Otoniel» en Ur ¿Cómo esta el orden público en la región?** 24 octubre, 2021 Juliet Jimenez 

Por las consideraciones esgrimidas en líneas precedentes, se solicita a la Dra. Sheila Del Pilar Sanín en calidad de Supervisora Contrato No. 1542 de 2021, que conceda su aprobación para realizar prórroga del referido Contrato hasta el 28 de febrero de 2022, atendiendo todas las razones narradas en este memorial, y que no son imputables a FEGACESAR.

De antemano agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

HERNÁN JOSÉ GARCÍA ARAGÓN
C.C. No. 12.722.346 de Valledupar
Rep. Legal FEGACESAR

La paz con legalidad es de todos | ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización

PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 1542 DE 2021

NOMBRE PROYECTO	Asistencia técnica integral a proyectos productivos individuales
Modalidad contractual	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. Convenio	No. 1542 DE 2021
Objeto	"Prestar el servicio de asistencia técnica y/o acompañamiento técnico integral a los proyectos productivos individuales desembolsados y en implementación propendiendo por su sostenibilidad económica en el marco del proceso de Reincorporación".
Valor total Convenio	
Aporte ARN	6.460.606.452

FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	PRODUCTOS / INSUMOS	META DE PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ago-21				sep-21				oct-21				nov-21				dic-21				ene-22				feb-22			
					SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
IMPLEMENTACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA																																
FASE DE ALISTAMIENTO	SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1542 DE 2021	1	OFICIO SUSCRITO ACTA DE INICIO																												
	CONTRATACIÓN DEL EQUIPO IMPLEMENTADOR	CERTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DEL EQUIPO IMPLEMENTADOR	98	CERTIFICADO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE "REDACEDAM"																												
	PLANEACION DE LAS RUTAS Y/O LOGISTICA DE VISITAS DE DIAGNOSTICO (Capacitaciones al Equipo Asistencia Técnica, Desplazamiento de Ibiza y viceversa con los facilitadores de las veredas)	CRONOGRAMA	1	FORMATO																												
	DISEÑO DE LOS FORMATOS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS CON AUTORIZACION POR PARTE DEL TITULAR DEL PROYECTO PRODUCTIVO A LA PERSONA DELEGADA	REGISTRO DE USUARIOS (COMERCIAL, INDUSTRIAL, SERVICIOS), AUTORIZACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS, ACTA DE ACUERDO, ACTA DE VISITA, PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO, FORMATO DE ACTAS DE ENTREGA	6	FORMATOS																												
	SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DE INICIO DE CADA PROYECTO PRODUCTIVO (AGRICOLA, PECUARIO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS)	FORMATO RI-P-111 "ACTA DE INICIO ASISTENCIA TECNICA PROYECTOS"	1000	FORMATO RI-P-111																												
	VISITA TÉCNICA I "DIAGNÓSTICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS" (AGRICOLA, PECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS)	FORMATO RI-P-113 "DIAGNÓSTICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN" DILIGENCIADO Y FIRMADO POR PARTE DEL PROFESIONAL Y EL BENEFICIARIO	1000	FORMATO RI-P-113																												
	ENTREGA DEL FORMATO DEL REGISTRO DE CLASIFICACIÓN DE USUARIOS RURAL (AGRICOLA Y PECUARIA) Y COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	1	FORMATO REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA																												
		REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS	1	FORMATO REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS																												
	REVISIÓN DE SOPORTES DE LA IMPLEMENTACIÓN Y/O DESARROLLO DE LAS VISITAS DE DIAGNOSTICO (FORMATO RI-P-111 - FORMATO RI-P-113)	FORMATO RI-P-113 - FORMATO RI-P-113	2000	FORMATOS DILIGENCIADOS Y CARGADOS EN EL APLICATIVO AGROSOFT																												
	INFORME DE AVANCE TÉCNICO QUE EVIDENCIE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA FASE I DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS"	FORMATO RI-P-111 "ACTA DE INICIO ASISTENCIA TECNICA PROYECTOS"	1	ENTREGA DE SOPORTES CARGADOS EN EL APLICATIVO AGROSOFT, A RADICAR COMO EVIDENCIA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TECNICO "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS" (FASE I) AL EQUIPO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1542 DEL 2021																												
		FORMATO RI-P-113 "DIAGNÓSTICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN" DILIGENCIADO Y FIRMADO POR PARTE DEL PROFESIONAL Y EL BENEFICIARIO																														
		REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA																														
		REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS																														
	ENTREGA DEL FORMATO "DISEÑO PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL- PAAT"	FORMATO DISEÑO PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL A PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES	1000	FORMATO DISEÑO PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES																														
	ELABORACION DE PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO PARA CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES TENIENDO EN CUENTA EL NUMERO DE PARTICIPANTES VINCULADOS A CADA PROYECTO	PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO PARA CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES TENIENDO EN CUENTA EL NUMERO DE PARTICIPANTES VINCULADOS A CADA PROYECTO	1000	FORMATO DE PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO PARA CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES TENIENDO EN CUENTA EL NUMERO DE PARTICIPANTES VINCULADOS A CADA PROYECTO																														
	INFORME DE AVANCE TECNICO QUE EVIDENCIE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA FASE II , DESCRITA EN EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS"	FORMATO DISEÑO PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL A PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES	1	ENTREGA DE SOPORTES CARGADOS EN EL APLICATIVO AGROSOFT, A RADICAR COMO EVIDENCIA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TECNICO "ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS" (FASE II) AL EQUIPO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1542 DEL 2021																														
		PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO PARA CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES TENIENDO EN CUENTA EL NUMERO DE PARTICIPANTES VINCULADOS A CADA PROYECTO																														
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	VISITA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICA II "PAAT"	RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	1000	FORMATO RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS																												
	VISITA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICA III "PAAT"	RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	1000	FORMATO RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS																												
	ENTREGA DE (1.000) CARTILLAS EN LAS CUALES SE CONTEMPLE EL MISMO PRODUCTIVO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO CON EL PLAN QUE LOS CAPACITE EN EL MANEJO DE LOS MISMOS, ESTAS SERAN ENTREGADAS A TRAVES DE LAS ESCUELAS DE CAMPO Y DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS TECNICOS BRINDADOS	CARTILLA	980	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA- EVIDENCIAFOTOGRAFICAS																												
	REVISIÓN DE SOPORTES DE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO - "PAAT" TÉCNICA II Y III	FORMATOS RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	2000	REVISIÓN DE SOPORTES EN EL APLICATIVO AGROSOFT																												
	ESCUELA DE CAMPO 1 ECA 5 - COMPONENTE PROCESOS DE REGISTRO DEL CULTIVOS Y/O REGISTRO PECUARIOS	SOPORTES DE DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE CAMPO: INFORME DE EVENTO GRUPAL, PLANILLAS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA)	5	LISTADOS O PLANILLAS DE ASISTENCIAS - EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS																												
	ESCUELA DE CAMPO 2 ECA 5 - COMPONENTE ESTABLECIMIENTO ASOCIADO DE UNIDADES AGRICOLAS O ESTABLECIMIENTO DE PRADERA, SISTEMA SILVOPASTORIL Y ROTACIÓN		5	LISTADOS O PLANILLAS DE ASISTENCIAS - EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS																												
	ESCUELA DE CAMPO 3 ECA 5 - COMPONENTE ELABORACIÓN DE ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA BOVINOS		5	LISTADOS O PLANILLAS DE ASISTENCIAS - EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS																												
	VISITA DE IMPLEMENTACIÓN PAAT- COMPONENTE DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN	RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	1000	FORMATO RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS																												
	ENTREGA DE (1.000) CARTILLAS EN LAS CUALES SE CONTEMPLE EL TEMA DE "VALOR AGREGADO EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION Y COMERCIO ELECTRONICO DE PRODUCTOS"	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA DE CARTILLA	1000	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA- EVIDENCIAFOTOGRAFICAS																												
	VISITA DE IMPLEMENTACIÓN PAAT- COMPONENTE DE EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	1000	FORMATO RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS																												
	ENTREGA DE DOCUMENTO TECNICO " FORMAS ASOCIATIVAS EN LAS ZONAS DE ACUERDO A LAS UNAIS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS"	DOCUMENTO TECNICO	1	INFORME TECNICO																												
	ENTREGA DE (1.000) CARTILLAS EN LAS CUALES SE CONTEMPLE EL TEMA DE "PROCESOS DE CONSTITUCIÓN Y FORMALIZACION DE EMPRESAS"	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA DE CARTILLA	1000	FORMATO RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS																												
	FORMALIZACIÓN DE MINIMO 2 ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS	ACTAS DE CONFORMACIÓN DE MIN 2 ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA	2	OFICIO ACTA DE CONFORMACIÓN																												
		ESTATUTOS DE MIN 2 ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS	2	OFICIO ESTATUTOS/ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS																												
		DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO REQUERIDOS POR LA CAMARA DE COMERCIO PARA SU CONFORMACIÓN	2	FORMATOS REQUERIDOS POR LA CAMARA DE COMERCIO																												
	10 JORNADAS DE NEGOCIO EN LAS 5 ZONAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO (2 EN CADA ZONA)	SOPORTES DE DESARROLLO DE LAS 10 JORNADAS DE NEGOCIOS: INFORME DE EVENTO GRUPAL, PLANILLAS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	10	SOPORTES DE DESARROLLO DE LAS 10 JORNADAS DE NEGOCIOS, INFORME DE EVENTO GRUPAL, PLANILLAS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA																												
	VISITA DE IMPLEMENTACIÓN PAAT- COMPONENTE EDUCACIÓN PARA GESTIÓN FINANCIERA.	RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	1000	FORMATO RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS																												
	ENTREGA DEL CUADERNO PARA EL MANEJO DE REGISTROS CONTABLES	ACTA DE ENTREGA CUADERNO DE REGISTRO CONTABLE	1000	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA- EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS																												
	ENTREGA DE (1.000) CARTILLAS PARA EL MANEJO DE REGISTROS CONTABLES Y TECNICOS ACORDE CON LA DINAMICA DE CADA UNA DE LAS UNAIS PRODUCTIVAS	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA DE CARTILLA	1000	FORMATO DE ACTA DE ENTREGA- EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS																												
	TALLERES VIRTUALES HERRAMIENTAS DE LAS TICS PARA EL MANEJO DE REGISTROS CONTABLES	REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GRABACIONES	34	REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO DE ASISTENCIA Y GRABACIONES																												
	VISITA DE IMPLEMENTACIÓN "PAAT- COMPONENTE GESTIÓN Y MANEJO AMBIENTAL Y ENTREGA DE PUNTOS ECOLOGICOS	RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	1000	FORMATO RECORD DE VISITA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS																												
	ENTREGA DEL FORMATO DEL REGISTRO DE CLASIFICACIÓN DE USUARIOS RNAL (AGRICOLA Y PECUARIA) Y COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS)	REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA	1	REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA(RNAL)																												
		REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y SERVICIOS	1	REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA(RNAL)																												
	ENTREGAS DE FORTALECIMIENTO	INSUMOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O KITS DE ENTREGAS	1000	ACTA DE ENTREGA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS																												
	REALIZACIÓN DE 10 JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	(500) ADICIONAL (500) CARTILLAS, (500) CUADERNOS CONTABLES Y (500) KIT DE HERRAMIENTAS CONSOLIDADO QUE CONTEMPLE LAS ACTIVIDADES Y CONTENIDO DESARROLLADO EN LA JORNADA, SOPORTE DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REGISTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA	10	SOPORTE DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y REGISTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA																												
	INFORME FINAL TÉCNICO QUE EVIDENCIE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA FASE III DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS"		1	ENTREGA DE SOPORTES CARGADOS EN EL APLICATIVO AGROSOFT, A RADICAR COMO EVIDENCIA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" (FASE III) AL EQUIPO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1542 DEL 2021																														
FASE DE CIERRE																																
				TRANSVERSALES																												
ASPECTOS TÉCNICOS																																
ASPECTOS FINANCIEROS																																
NOTA:																																

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHisarmien	IVONNE MARITZA SARMIENTO PULIDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-12-00	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN
Fecha y Hora Sistema:	2021-11-22-2:07 p. m.	

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN	**Número de Compromiso:**	690921	**Valor Total:**	6.460.606.452,00	**Saldo por pagar:**	4.876.363.871,70
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900019752	**Tercero:**		FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	1542	**Fecha:**		27/07/2021 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Prestar el servicio de asistencia técnica y/o acompañamiento técnico integral a los proyectos productivos individuales desembolsados y en implementación propendiendo por su sostenibilidad económica en el marco del proceso de Reincorporación. - DPR						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2021-10-20	587021	1.584.242.580,30	252.946.294,30	2181821		280089621	2021-10-25	1.584.242.580,30	197.697.498,00	1.386.545.082,30	523987312 77	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEF 1899	13-01-01-DT	CTO 1542-2021 PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO INTEGRAL A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES DESEMBOLSADOS Y EN IMPLEMENTACIÓN PROPENDIENDO POR SU SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN FRA FEF 1899 MEM21-012208 PRIMER DESEMBOLSO 40%

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHisarmien	IVONNE MARITZA SARMIENTO PULIDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-12-00	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN
Fecha y Hora Sistema:	2021-11-25-11:03 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	321279221	**Fecha Registro:**	2021-11-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	2472321	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2021-11-25	**Código de Referencia:**	04500197400321279221	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	2.042.121.290,40	**Valor Deducciones:**	248.848.749,00	**Valor Neto:**	1.793.272.541,40	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**2.042.121.290,40**	Valor Deducciones	248.848.749,00	Valor Neto	**1.793.272.541,40**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900019752	**Razón Social:**	FEDERACION DE GANADEROS DEL CESAR	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	52398731277	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	FACTURA	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2021-11-23
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
002 ACR DIRECCION DE REINTEGRACION / A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA												
	Nación	10	CSF	2.042.121.290,40	0,00	2.042.121.290,40				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	18.970.972,00	18.970.972,00	
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	210.721.296,00	210.721.296,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	1,000 %	19.156.481,00	19.156.481,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
02-12-00 - AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	1-3 - ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2021-11-22	2.042.121.290,40	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)